



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL URBANO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 46, 47 Y 96 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 11 Y 128 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DIRECTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, EN RELACIÓN CON LAS BASES PARA EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, NÚMERO 19, SECCIÓN II DE FECHA 04 DE MARZO DE 2024 SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL URBANO, UBICADAS EN CALLE 23 ENTRE AVENIDA SERDÁN Y ALFONSO IBERRI, EL C. ING. VICTOR OMAR PARTIDA MEDINA, SUPERIOR JERÁRQUICO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO 1041096848069 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y MANIFIESTA TENER SU DOMICILIO EN CALLE PECHINA NÚMERO 24 FRACC EL DORADO CÓDIGO POSTAL 85455 GUAYMAS, SONORA Y EL C. ING. GUSTAVO PÉREZ REYES, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL URBANO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO 1058032635638 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y MANIFIESTA TENER SU DOMICILIO EN AVENIDA DUQUE DE ALBA, NÚMERO 65 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL REAL DE CORTES CÓDIGO POSTAL 85450 GUAYMAS, SONORA.

EL C. ING. VICTOR OMAR PARTIDA MEDINA, SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA DESIGNA COMO TESTIGO DE ASISTENCIA A LA C. LIC. SILVERIA SANTOS PAYAN QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO 1044065793155 Y MANIFIESTA TENER SU DOMICILIO EN RTNO PARGO NÚMERO 5 COLONIA LAS VILLAS DE MIRAMAR CÓDIGO POSTAL 85455.

EL C. ING. GUSTAVO PÉREZ REYES, SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE DESIGNA COMO TESTIGO DE ASISTENCIA AL C. ARQ. JOSÉ EDUARDO LÓPEZ BARRERA QUIEN SE IDENTIFICA CON LICENCIA DE AUTOMOVILISTA NÚMERO L3000RA1122033 EXPEDIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y MANIFIESTA TENER SU DOMICILIO EN BLVD. PASEO LAS VILLAS NÚMERO 82, CÓDIGO POSTAL 85440 COLONIA LAS VILLAS.

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LA C. LIC. EVA ALICIA ESCOBEDO GARCÍA, PERSONAL ADSCRITO AL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NO. 1044019277716 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y MANIFIESTA TENER SU DOMICILIO EN FRACCIONAMIENTO LAS PLAZAS, CALLE PLAZA DEL PESCADOR NO. 17 GUAYMAS, SONORA.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A HACER LA ENTREGA Y A RECIBIR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y MATERIALES, ASIGNADOS A LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL URBANO, PARA EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, ENUNCIADOS EN LOS APARTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN.

LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES, RECURSOS Y DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN SE ENCUENTRA ANEXA A LA PRESENTE Y SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

PLANTILLA	APLICA SI/NO	COMENTARIOS
I MARCO DE ACTUACIÓN		
I.1 DISPOSICIONES JURIDICAS	SI	
I.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	SI	
I.3 ACUERDOS Y CONVENIOS	SI	
I.4 TRAMITES Y SERVICIOS	SI	
I.5 CALENDARIZADO DE OBLIGACIONES	SI	
I.6 DOCUMENTACION OFICIAL PARA FIRMA	SI	
I.7 SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	SI	
II INFORME DE GESTIÓN		
II.1 INFORME DEL SUJETO OBLIGADO	SI	
II.2 ASUNTOS EN TRAMITE	SI	
II.3 JUICIOS VIGENTES	SI	
II.4 OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR	SI	
II.5 AVANCE PROGRAMATICO	NO	
II.6 CUENTA PUBLICA	NO	
II.7 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD	SI	
II.8 DOCUMENTACION DE SEPARACION DEL CARGO	SI	
III RECURSOS HUMANOS		
III.1 PLANTILLA DE PERSONAL DETALLE	SI	
III.2 PERSONAL REASIGNADO Y LICENCIA	SI	
IV RECURSOS MATERIALES		
IV.1 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	SI	
IV.2 INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES	NO	
IV.3 BIENES RECIBIDOS EN COMODATO	NO	
IV.4 ACTIVOS INTANGIBLES	NO	
IV.5 INVENTARIO DE ARCHIVOS	SI	
IV.6 INVENTARIO DE VEHICULOS	NO	
IV.7 INVENTARIO DE BIENES DE CONSUMO	NO	
V RECURSOS FINANCIEROS		
V.1 ESTADOS FINANCIEROS	NO	
V.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO	NO	
V.3 FONDOS FIJOS Y ROTATORIOS	NO	
V.4 CUENTA DE CHEQUES	NO	
V.5 CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR A SUS BENEFICIARIOS	NO	
V.6 CHEQUERA POR UTILIZAR	NO	
V.7 INVERSIONES	NO	
V.8 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	NO	
V.9 DEUDORES DIVERSOS	NO	
V.10 PASIVO A CORTO PLAZO	NO	
V.11 PASIVO A LARGO PLAZO	NO	

V.12 RELACION GENERAL DE INGRESOS	NO	
V.13 INVENTARIO DE FORMAS VALORADAS, FACTURAS Y RECIBOS DE INGRESOS POR UTILIZAR	NO	
V.14 VALORES DE CUSTODIA	NO	
V.15 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PENDIENTES DE PAGO DE LOS EJERCICIOS	NO	
VI PLANTILLAS REPORTES DE EXPEDIENTES ÚNICOS (SEVI)		
VI.1 RELACION DE OBRAS EN PROCESO	NO	
VI.2 RELACION DE OBRAS TERMINADAS	NO	
VI.3 RELACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA	NO	
VI.4 RELACION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	NO	
VI.5 RELACION DE PROGRAMAS DE GOBIERNO	NO	
VII RECURSOS TECNOLÓGICOS		
VII.1 INVENTARIO DE EQUIPO DE COMUNICACIONES	NO	
VII.2 EQUIPO DE SUMINISTRO Y RESPALDO ELECTRICO	NO	
VII.3 ENLACES DE INTERNET	NO	
VII.4 SERVICIOS TELEFONICOS	NO	
VII.5 SERVICIOS DE COMUNICACION DE TIC	NO	
VII.6 LISTADO DE USUARIOS	NO	
VII.7 INVENTARIOS, MEDIOS E INFORMES DE RESPALDO	NO	
VII.8 PLANTILLA DE PERSONAL DE TIC	NO	
VII.9 PERSONAL CON ACCESO A AREAS CONTROLADAS	NO	
VII.10 INVENTARIO DE SERVICIOS TIC	NO	
VII.11 PROYECTOS EN DESARROLLO	NO	
VII.12 COMPROMISOS PROGRAMADOS PENDIENTES EN TIC	NO	
VII.13 LISTADO DE TAREAS CRITICAS	NO	
VII.14 INVENTARIO DE VEHICULOS A CARGO DEL AREA DE TIC	NO	
VII.15 INVENTARIO DE SOFTWARE ADQUIRIDO / LICENCIAS	NO	
VII.16 INVENTARIO DE SOFTWARE DESARROLLADO	NO	
VII.17 INVENTARIO DE CONJUNTO DE DATOS	NO	

ADEMÁS SE ANEXA UN INFORME DE LOS ASUNTOS A CARGO DEL SUJETO OBLIGADO, Y DEL ESTADO QUE GUARDAN AL MOMENTO DE LA ENTREGA, DESTACANDO LAS ACCIONES Y COMPROMISOS EN PROCESO QUE REQUIERAN ATENCIÓN ESPECIAL, Y EN SU CASO DETALLA LOS ASUNTOS QUE DEBEN ATENDERSE DE MANERA INMEDIATA, ASÍ COMO LOS MOVIMIENTOS POSTERIORES AL CORTE DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8º DE LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA EN RELACIÓN CON LAS BASES PARA EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, NÚMERO 19, SECCIÓN II DE FECHA 04 DE MARZO DE 2024.

EL C. ING. VICTOR OMAR PARTIDA MEDINA, SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA, MANIFIESTA HABER PROPORCIONADO CON VERACIDAD Y SIN OMISIÓN ALGUNA, TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA

FORMULACIÓN DE LA PRESENTE ACTA Y NO HABER OMITIDO NINGÚN ASUNTO O ASPECTO IMPORTANTE RELATIVO A SU GESTIÓN.

EL C. ING. GUSTAVO PÉREZ REYES, RECIBE EN RESGUARDO DEL C. ING. VICTOR OMAR PARTIDA MEDINA TODOS LOS RECURSOS, INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE SE PRECISAN EN EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y SUS ANEXOS.

LA PRESENTE ENTREGA NO IMPLICA LA LIBERACIÓN ALGUNA DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DEL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE O DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, QUE PUDIERAN LLEGARSE A DETERMINAR CON POSTERIORIDAD POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

SE REVISÓ LA INFORMACIÓN RECIBIDA EN FORMATO IMPRESO, ANTEFIRMADO Y/O FIRMADO, Y MEMORIA USB; COTEJANDO QUE COINCIDIERA CON LO REGISTRADO EN EL CORTE REALIZADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SIR) REFERENTE A LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS Y DEMÁS INFORMACIÓN GENERADA DE ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

RESPECTO AL PROCESO DE VERIFICACIÓN, EL C. ING. GUSTAVO PÉREZ REYES, VISTO EN LA DISPOSICIÓN DÉCIMA DE LAS RESPECTIVAS BASES, Y 48 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LO REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA TRANSFERENCIA Y EN SU CASO EL C. ING. VÍCTOR OMAR PARTIDA MEDINA HARÁ LAS ACLARACIONES Y PROPORCIONARÁ INFORMACIÓN ADICIONAL QUE LE SEA SOLICITADA.


CIERRE DEL ACTA

LOS SERVIDORES PÚBLICOS AQUÍ FIRMANTES, MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE ACTA SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 107, 108 Y 114 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 24, 36, 37, 38, 39, 40 Y 97 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SONORA Y ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CUSTODIA Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN RESTRINGIDA Y LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SONORA.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS AQUÍ FIRMANTES, MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN LAS FRACCIONES I Y III DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES PARA EL ESTADO DE SONORA; RELATIVA A PRESENTAR CON TODA OPORTUNIDAD Y VERACIDAD LA CORRESPONDIENTE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES TANTO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA, COMO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE EN ESTE ACTO.

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA



ING. VICTOR OMAR PARTIDA MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
URBANA Y ECOLOGÍA

RECIBE EN CARÁCTER DE DIRECTOR DE PLANEACIÓN
Y CONTROL URBANO



ING. GUSTAVO PÉREZ REYES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL URBANO
ENTRANTE



TESTIGOS DE ASISTENCIA

POR EL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE:

POR EL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE:



LIC. SILVERIA SANTOS PAYAN



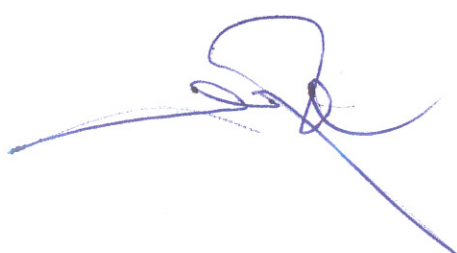
ARQ. JOSÉ EDUARDO LÓPEZ BARRERA

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL**



LIC. EVA ALICIA ESCOBEDO GARCÍA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL URBANO DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.



INFORME DE ACCIONES RELEVANTES QUE SE SUSCITARON EN EL PERÍODO DE GESTIÓN.

01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024

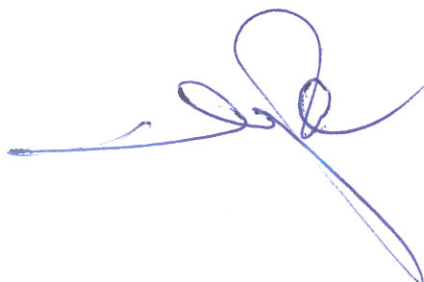
ADEMÁS DEL PERSONAL DE INSPECCIÓN ASIGNADO A LA DIRECCIÓN, SE CONTRATÓ PERSONAL EXTERNO PARA CONTAR CON UN MAYOR NÚMERO DE INSPECTORES, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ACTUALES DEL MUNICIPIO, PARA EL ORDENAMIENTO EN MATERIA DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y LO RELATIVO A ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS COMERCIOS, LO QUE IMPACTA EN UN MAYOR INGRESO POR LA SOLICITUD DE LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES SEGÚN EL CASO.

LA COORDINACIÓN DE INSPECTORES, SIGUE TRABAJANDO EN REALIZAR MEJORAS EN LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN. CON RESPECTO A LOS REGISTROS DE LAS INSPECCIONES SE ACOMPAÑAN CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, SE ARCHIVA Y DIGITALIZA, SE LE DA SEGUIMIENTO NOTIFICACIONES Y CLAUSURAS. A SU VEZ PARA IDENTIFICAR OBRAS EN PROCESO SE REALIZA MAPEO DE LAS CONSTRUCCIONES, EN LOS DISTINTOS POLÍGONOS DEL MUNICIPIO.

SE CONTINÚA CON LA CONFORMACIÓN DEL PADRÓN DE NEGOCIOS Y COMERCIOS EXISTENTES Y DE RECIENTE APERTURA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.

YA SE CUENTA CON EL PROYECTO FINAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO (PMDU) PARA EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, LISTO PARA SU APROBACIÓN, LO QUE PERMITIRÁ BRINDAR MECANISMOS DE GOBERNANZA Y GESTIÓN TERRITORIAL A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA TENER UN MARCO NORMATIVO MÁS SÓLIDO, ASÍ COMO PROPUESTAS DE PROYECTOS Y OBRAS QUE PERMITAN RESOLVER LOS PROBLEMAS URBANOS MÁS RELEVANTES Y PRIORITARIOS.

PARA RESOLVER LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS ACTUALES DEL MUNICIPIO Y LOGRAR LO PROYECTADO EN UN FUTURO PARA EL MISMO.



MEXICO CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PARTIDA
MEDINA
VICTOR OMAR

SEXO H

DOMICILIO
C PECHINA 24
FRACC EL DORADO 85455
GUAYMAS, SON.

CLAVE DE ELECTOR PRM/DVC95123126H900

CURP
PAMV951231HSRRDC01

AÑO DE REGISTRO
2014 01

FECHA DE NACIMIENTO
31/12/1995

SECCIÓN
1041

VIGENCIA
2022 - 2032



4088151

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2377161810<<1041096848069
9512313H3212312MEX<01<<14598<4
PARTIDA<MEDINA<<VICTOR<OMAR<<<

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

